CONCRETOS Y ACEROS		
N°	**1. CÓDIGO ÍTEM**	**2. DESCRIPCIÓN ÍTEM**
3.7	**PLACA10P**	**PLACA PISO EN CONCRETO RÍGIDO 21 MPA, ESPESOR 10CM Y MALLA ELECTROSOLDADA**
3. UNIDAD DE MEDIDA		**M2 - METRO CUADRADO**

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la construcción de un elemento estructural rígido o placa que separan un piso de otro, construidos monolíticamente apoyadas sobre los muros estructurales.

5.EJECUCIÓN

• Se deben alistar los materiales y nivelar el piso desde donde se van a tomar las medidas.
• Para acodalar la placa a construir se colocan los largueros paralelos a los muros, apoyados sobre puntales cada 60 cm, estos pueden ser en madera o metálicos. Se procede a nivelar los largueros y cuñar los puntales. Los puntales se deben arriostrar (sostener con diagonales) para evitar su caída por desplazamiento lateral.
• Para la formaleta se colocan las tablas apoyadas entre los largueros formando una superficie lo más ajustada que se pueda para que no se escape el concreto por entre los espacios. La formaleta debe quedar nivelada y con ACPM para luego poder desencofrar.
• Luego se debe colocar el refuerzo sobre la formaleta que para este caso es una parrilla con acero No. 3 o 3/8" espaciados cada 20 cm en los dos sentidos y las intersecciones de los aceros deben ser amarradas con alambre No. 18. El refuerzo va apoyado de tal forma que al vaciar el concreto, el refuerzo quede totalmente rodeado por éste. El recubrimiento mínimo de concreto sobre el acero debe ser de 4 cm.
• Las tuberías de agua y desagüe no deben interrumpir el recorrido de las vigas.
• El vaciado del concreto se debe hacer con cuidado para evitar que la formaleta se pueda caer. Se llena la losa maciza y las vigas al mismo tiempo, pues es importante que trabajen en forma conjunta. Es mejor que alquiles una mezcladora para mezclar el concreto. Esto te ayudará a reducir el tiempo de llenado de tu losa y te permitirá ahorrar en tus materiales.
• Para una buena compactación del concreto, se debe usar un vibrador tipo aguja, el vibrador debe entrar al concreto durante 3 segundos, en forma vertical y sin tocar el refuerzo.
• Durante el vaciado del concreto para la losa, el espesor del concreto debe ser verificado, mediante el reglado (enrasado) para conseguir el nivel en cada sector, que se realiza con una boquillera metálica.
• Se debe curar la losa inmediatamente después que empiece a fraguar y/o endurecerse el concreto, durante 7 días como mínimo. El proceso de curado consiste en regar con agua la viga manteniéndola húmeda. Esto evitará que se formen grietas y fisuras y ayudará a que el concreto alcance la resistencia especificada. Los encofrados pueden ser retirados luego de 7 días el vaciado.
• Los encofrados deberán de permanecer durante un tiempo mínimo para alcanzar el endurecimiento inicial del concreto. En la tabla adjunta se muestran los tiempos mínimos para cada clase de elementos.

6.TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

• La placa maciza deberá estar nivelada.
• El refuerzo deberá quedar totalmente recubierto.
• Deberá tener el espesor indicado.

7.MATERIALES

• Concreto 21 Mpa (Hecho en obra 1:2:2 con arena de río y triturado de 3/4")
• Acero figurado No. 3 (Ø 3/8") F'y=420 Mpa
• A.C.P.M.
• Alambre recocido.

8.EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

• Palustre.
• Pala.
• Martillo de caucho
• Vibrador de aguja.
• Balde.
• Plomada.
• Nivel de burbuja.
• Regla metálica (boquillera).
• Andamio tubular 1.5 x 1.5 c/cruceta.
• Parales corrientes metálicos .
• Mezcladora a gasolina.
• Formaleta de madera.

9.MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será el número de metros cuadrados (M2) de placa de entrepiso construida si se especifica el espesor de la placa de concreto. También se puede medir en metros cúbicos (M3) de placa de entrepiso debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.
Su forma de pago se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra, transporte y todas las actividades necesarias para llevar a cabo este ítem de manera satisfactoria.

10.NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.